

MATERIA: FRANCÉS BILINGÜE
DEPARTAMENTO: FRANCÉS

CURSO: 1º BACH

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora, y se llevará a cabo atendiendo a los diferentes elementos del currículo. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación, como elementos prescriptivos, y, en su caso, los estándares de aprendizaje evaluables.

A principio de curso se realizarán **pruebas iniciales** de diagnóstico que pueden ser escritas o basadas en la observación directa o en la interacción para evaluar el nivel de competencia lingüística y cultural en francés.

En cada evaluación se realizarán diversas **pruebas escritas de comprensión oral y escrita y de expresión escrita, además de pruebas los aspectos sintácticos- discursivos y lexicales** vistos en la unidades tratadas a lo largo de cada evaluación.

Se realizarán igualmente **pruebas orales** de diversa índole para evaluar la competencia en expresión oral del alumno. En cada evaluación, los alumnos serán evaluados al menos una vez de cada destreza, además de los conocimientos gramaticales y lexicales.

Dado el carácter de **evaluación continua**, los contenidos son sumativos y por lo tanto se irán acumulando a lo largo del curso. Todas aquellas pruebas o trabajos que no sean presentados en los plazos previstos para ello, podrán ser calificados con hasta un 0 en la evaluación correspondiente.

Los procedimientos e **instrumentos** de evaluación son muy diversos:

- ❖ Pruebas escritas que evaluarán el control de conocimientos y de las destrezas, según el nivel adecuado a su curso.
- ❖ Los distintos ejercicios puntuales para reforzar la adquisición de los conocimientos
- ❖ Los trabajos, proyectos, redacciones hechos en clase o en casa.
- ❖ Las anotaciones del cuaderno de las profesoras que supondrán un seguimiento del:
 - Desarrollo de actitudes, hábitos de trabajo (trabajo en casa y reflexión individual) y estrategias necesarias para la adquisición de la lengua extranjera.
 - Uso adecuado de los recursos: cuaderno, libros, gramáticas, diccionarios, tecnologías de la información y de la comunicación.
 - Participación que favorezca la dinámica de clase (trabaja en clase, pregunta, interactúa con los compañeros y las profesoras, atiende a las explicaciones.)



- Respeto a las normas básicas de interacción (escucha activa, comunicación asertiva, respeto al turno de palabra)
- Muestra de una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje.
- ❖ **Pruebas orales** como entrevistas personales, pequeños diálogos, roles-plays de situaciones reales, debates, grabaciones de audio y video, presentaciones power point en clase, etc con el objetivo de adaptarse a la diversidad del aprendizaje de nuestro alumnado.
- ❖ Las pruebas de lectura

ATENCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA PARA ALUMNOS ENFERMOS

CONTENIDOS MÍNIMOS.: Se procurará ver todos los contenidos mínimos aunque no tan exhaustivamente.

ACTIVIDADES. MODO DE ENVÍO Y RECEPCIÓN: Se les dará diferentes actividades que deberán entregar a través de la plataforma Aeducar respetando los plazos de entrega.

SISTEMA DE EVALUACIÓN. CRITERIOS E INSTRUMENTOS: Para calificar la evaluación a distancia se tendrán en cuenta al 80% las actividades lectivas telemáticas (tareas, trabajos) y al 20 % una prueba escrita, que podrá ser presencial o telemática, dependiendo de las circunstancias. El formato de dicha prueba será el de un examen de idioma al que el alumnado está acostumbrado y se basará en los contenidos trabajados durante este período. El alumnado con el francés pendiente de años anteriores podrá recuperarlo realizando un trabajo sobre algún aspecto cultural o de contenidos de gramática de la materia, propuesto por el departamento.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Primero de Bachillerato

CE.LEF.1

1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.

CE.LEF.2

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.



2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

CE.LEF.3

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

CE.LEF.4

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

CE.LEF.5

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

CE.LEF.6

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando



cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El Departamento de Francés aplicará la evaluación continua y personalizada en la que se valorará no sólo la adquisición de las competencias básicas, sino también la capacidad de comunicación del alumno y su actitud hacia la asignatura.

Los porcentajes y baremo que se establecen para las diferentes pruebas, actividades, trabajo en clase y en casa, a la hora de otorgar una calificación se engloban en tres bloques:

Bloque 1 y 2: 80 %

Bloque 1 .- Como norma general se proyectarán de varias pruebas escritas sobre la competencia morfosintáctica en cada trimestre que versarán sobre aspectos gramaticales, léxicos y fonológicos, puesto que la evaluación es continua, lo cual implica un sistema de recuperación progresivo y fundamentalmente. Estas pruebas comprenderán siempre los contenidos vistos desde el principio de curso permanente.

Bloque 2 .- En este bloque, se evaluará la competencia comunicativa del alumno, es decir, la capacidad de producir y de comprender textos orales y escritos (expresión escrita, expresión oral, comprensión lectora y comprensión oral). Se proyectará una prueba, como mínimo, de cada habilidad comunicativa por trimestre.

Bloque 3 (20%).- Este bloque evaluará la actitud hacia la asignatura, el respeto a otras culturas diferentes a la nuestra, el trabajo en clase y en casa, el trabajo en grupo, el interés por aprender y la participación activa en el aula.

La calificación de la evaluación final ordinaria de junio se obtendrá calculando la media ponderada de las 3 evaluaciones:

- nota de la 1ª evaluación 20%
- nota de la 2ª evaluación 30%
- nota de la 3ª evaluación 50%
-

PARA APROBAR LA ASIGNATURA:

- Es condición indispensable que el alumno haya alcanzado o superado la calificación de 5. La calificación global de cada evaluación se obtendrá a partir de los porcentajes de bloques, citados anteriormente.

Habrà una prueba extraordinaria en junio para el alumno que suspenda la materia.

3. CONTENIDOS MINIMOS



a) Contenidos mínimos de Primero de Bachillerato

UNITE 1 ET UNITE 2

- De ou des?
- Les pronoms démonstratifs
- La négation avec plus et jamais
- Les pronoms indéfinis personne et rien
- Les prépositions en et dans
- Situer dans le passé
- L'imparfait
- L'accord du participe passé avec l'auxiliaire avoir
- L'emploi de l'imparfait et du passé composé
- Les verbes en -aître, -eindre et -oindre au présent de l'indicatif

UNITE 3 ET UNITE 4

- Les pronoms personnels doubles
- Les pronoms démonstratifs neutres
- Les pronoms relatifs qui, que, où
- Le superlatif
- La phrase hypothétique
- Le futur
- Les verbes boire et savoir

UNITE 5 ET UNITE 6

- Les pronoms interrogatifs
- Les pronoms possessifs
- Les adjectifs indéfinis
- La formation des adverbes de manière
- Le conditionnel présent
- Le subjonctif présent

UNITE 7 ET UNITE 8

- Les pronoms indéfinis
- Le pronom relatif dont
- La forme passive
- La forme restrictive
- Le participe présent
- Le plus-que-parfait
- Le conditionnel passé